

ACTA No.79
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Cooperativa COMUPLAZAC, se da inicio a la reunión del Consejo de Administración, el día 26 de marzo de 2020.

Asistentes:

Blanca Elid Cortes
German Alonso Arcila
Duvan Rojas Castro
Jorge Iván Garcés Álzate
Nicolás Hernán González

Consejo Administración
Consejo Administración
Consejo de Administración
Consejo de Administración
Gerente

Esta reunión atenderá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Informe financiero.
4. Propositiones y varios.

1. Se da inicio siendo las 3:10 de la tarde, se verifica el quórum con la asistencia de 4 miembros principales numéricos, sobre lo cual se anota que, en caso de ausencia de un miembro principal, el suplente numérico ocupa su lugar con voz y voto, con la anterior aclaración se indica que hay quórum, por lo tanto, esta reunión puede desarrollarse con normalidad y con capacidad decisoria.
2. se dio lectura al acta anterior del acta anterior: Se dio lectura del acta anterior y fue aprobada por Unanimidad.
3. Informe financiero: debido a que el señor contador no pudo estar presente en la reunión, el señor gerente presento los informes financieros, los cuales fueron aprobados definitivamente por el consejo en pleno para ser presentados en la próxima asamblea, entre lo más importante se destaca que hasta la fecha llevamos dos millones y medio de utilidades y que los ingresos a pesar de que no se subió el arriendo han aumentado en tres millones de pesos, los gastos han aumentado lo normal que fue autorizado o decretado por el gobierno nacional.
4. Propositiones y varios:
 - Se aprueba por parte del consejo en pleno que el próximo jueves y viernes santo es decir 9 y 10 de abril no se abrirá la plaza al público, esto debido a las circunstancias en las que nos encontramos.

- Con respecto a los créditos que tienen los asociados se autoriza congelarlos hasta por un mes mientras esperamos como se reactiva la economía frente al covid-19, por ejemplo, si un crédito se vence el 15 abril, tiene plazo para pagarlo hasta el 15 mayo.
- Se recomienda la gerente estar hablando constantemente por los parlantes para que la gente tome acciones para tratar de prevenir la propagación del virus.
- Con respecto al arriendo del mes de abril de los comerciantes que no están abriendo el negocio, el consejo determino que se les dará la posibilidad de pagarlo en cuotas de 6 a 12 como ello lo decidan, pero no se condonara el pago de este y libre de intereses de mora, es decir se facturara normalmente y no se reportara ante las centrales de riesgo.
- Con respecto al arriendo de los comerciantes que están trabajando normalmente se les dará un alivio para que paguen hasta el 21 de abril con el 12 % de descuento y hasta el 30 de abril con el 6%.
- Con respecto al CDT que se vence el próximo 31 de marzo, se dejara igual y se retiraran los intereses para los gastos de abril, el cual es de 250 millones de pesos.

No siendo más se da por terminada la reunión a las 03:00 pm del día 26 de marzo de 2020.

JORGE IVAN GARCES ALZATE
JIMENEZ
Presidente consejo de administración

BLANCA ELID CORTES
Consejo de administración.

GERMAN ALONSO ARCILA
Consejo de administración

DUVAN ROJAS CASTRO
Consejo de administración